CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, María del Socorro Chamorro, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.534.406 de Popayán, en mi condición de Representante Legal de la Asociación de Trabajo San Gabriel identificada con Nit 817.007.139-0, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Popayán, a los 7 días del mes de abril de 2026

Socorro Chamorro

MARIA DEL SOCORRO CHAMORRO O.
Representante Legal
Asociación de Trabajo San Gabriel

Yo, Hevelyn Dayanna Bolaños España, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.812.597 de Popayán Cauca, y con Tarjeta Profesional No. 307.337 – T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador Publico de la Asociación de Trabajo San Gabriel identificada con NIT. 817.007.139-9, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Popayán, a los 7 días del mes de abril de 2026

HEVELYN DAYANNA BOLAÑOS ESPAÑA
Contador Publico
T.P. 307.337-T